

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 1.327/2024

EXP. 3642/2022

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía número 210/2024, con fecha 11 de abril de 2024, la designación de Tribunal Calificador de distintos puestos de trabajo en el proceso de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, del tenor literal siguiente:

“RESOLUCIÓN 210/2024. DOÑA GEMA ELENA GONZÁLEZ NEVADO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 943/2022, de fecha 13 de diciembre, se acordó aprobar las BASES DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DERIVADO DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

Visto que las Bases de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 21 de diciembre de 2022, en el Boletín Oficial del Estado, de fecha 12 de enero de 2023, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha 24 de enero de 2023, finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria del referido proceso el día 10 de febrero de 2023.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 119/2023, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as siendo publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 54, de 21 de marzo de 2023.

Vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes para subsanación de las causas de exclusión recogidas en la resolución número 119/2023 dentro del plazo establecido.

Según se recoge en la Base Quinta, en la presente Resolución se designará el Tribunal Calificador que realizará la baremación de los méritos de los aspirantes presentados a las diferentes plazas.

Visto lo establecido en el artículo 21.1.g) la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y demás preceptos concordantes, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente aplicable, he tenido a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN:

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal Calificador de las plazas de personal de limpieza, personal de limpieza (jornada parcial), personal de limpieza (jornada parcial fijo-discontinuo), piscina porteros, piscina porteros (jornada parcial), piscina socorristas, piscina socorristas (jornada parcial) y personal de mantenimiento piscina, para la baremación de los méritos presentados por los aspirantes, a:

Presidente:

-Titular: Don José Juan Bermúdez Martín.

Suplente: Doña Eva Mª Jurado Pulido.

Secretaria:

-Titular: Doña Ana Belén A. Ruiz Rosa.

Suplente: Doña Clotilde Arribas Ríos.

Vocales:

-Vocal Primero Titular: Doña Isabel Alcaide Infante.

Vocal Primero Suplente: Don Miguel Ángel Moreno Díaz.

-Vocal Segundo Titular: Doña Manuela Rojas Martínez.

Vocal Segundo Suplente: Don Joaquín Porras Priego.

-Vocal Tercero Titular: Doña Beatriz Dueñas de la Torre.

Vocal Tercero Suplente: Don Hipólito Aguirre Fernández.

-Vocal Cuarto Titular: Doña Rafaela León Tena.

Vocal Cuarto Suplente: Don Manuel Ruiz Alcaide.

SEGUNDO. Designar el día 22 de abril de 2024, a las 9:00 horas, para la celebración de la sesión del Tribunal Calificador, en las dependencias del Ayuntamiento de Villaviciosa.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba.

CUARTO. Dar traslado de este acuerdo al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Villaviciosa de Córdoba; de lo que yo como Secretaria-Interventora doy fe”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villaviciosa de Córdoba, 11 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta en funciones, Gema Elena González Nevado.